



**MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**



**Sistema e4F para personas y empresas
extranjeras que no disponen de Cl@ve.**

GUÍA DE USUARIO DE LA APLICACIÓN.

Madrid, 21 de junio de 2021



Guía de usuario de la aplicación.

Ministerio de transportes y movilidad sostenible.

REGISTRO DE EDICIONES

EDICIÓN	Fecha de EDICIÓN	Fecha de APLICABILIDAD	MOTIVO DE LA EDICIÓN/REVISIÓN DEL DOCUMENTO
1.0	12/03/2021	12/03/2021	Creación.
1.1	19/04/2021	19/04/2021	Cambios en nueva solicitud de clave.
1.2	22/04/2021	22/04/2021	Actualizaciones en textos de plantillas de email.
1.4	12/05/2022	12/05/2022	Actualización visualización de textos y mensajes en e4F
1.5	20/04/2023	20/04/2023	Eliminada la Validación de Firmas.
1.6	05/02/2024	05/02/2024	Nuevo logo en la portada del manual y encabezado
1.7	20/05/2025	20/05/2025	Modificación de pantallas de autenticación y unificación de términos (contraseña y documentos de identificación).

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	REQUISITOS PARA USAR LA APLICACIÓN.....	5
3.	REGISTRO A LA APLICACIÓN.....	6
3.1.	Datos personales	6
3.2.	Documentación necesaria	6
3.3.	Aceptar declaraciones	7
3.4.	Validar el acceso	8
3.5.	Activar clave.....	9
4.	ENTRAR EN LA APLICACIÓN.....	14
4.1.	Área personal.....	14
4.2.	Cambiar Contraseña	15

1. INTRODUCCIÓN.

Este manual muestra la funcionalidad de la aplicación eSignature o e4f y cómo solicitar acceso a la aplicación.

2. REQUISITOS PARA USAR LA APLICACIÓN.

Para acceder a la aplicación por primera vez, debe solicitar el alta desde el siguiente enlace:

[eSignature for Foreigners \(seguridadaerea.gob.es\)](https://seguridadaerea.gob.es)

3. REGISTRO A LA APLICACIÓN

Una vez en la web, rellene la información obligatoria con sus datos:

3.1. Datos personales

En primer lugar, rellene sus datos personales. Los datos obligatorios se marcan con (*).

Datos personales	
Documento identificativo: (*) Documento de identidad	País emisor: (*) España
Nº de documento de identidad: (*) []	Nombre: (*) []
Primer apellido: (*) []	Segundo apellido: []
Correo electrónico: (*) []	Repita correo electrónico: (*) []
Teléfono de contacto: []	
Colectivo: (*) General	

Es muy importante que recuerde el “país emisor” del documento de identidad y el “número de documento de identidad”, ya que serán los datos que se le solicitarán en el futuro para autenticarse en la aplicación.

Opcionalmente, marcando el check “Habilitar dirección postal” puede rellenar el formulario con su dirección postal:

☐ Habilitar dirección postal

Dirección postal	
Tipo domicilio: (*) Nacional Normalizado	País emisor: (*) España
Código postal: (*) []	Población: (*) []
Provincia: (*) []	Municipio: (*) []
Tipo de vía: (*) []	Nombre vía: (*) []
Portal: []	Número casa: []
Bloque: []	Escalera: []
Planta: []	Puerta: []
Complemento: []	Calificador número: []
Punto kilométrico: []	

3.2. Documentación necesaria

Al final de la página anterior, debe adjuntar un PDF con la copia del documento de identidad en vigor. Pulse el botón “Elegir archivos” (número 1 en la imagen),

seleccionaremos el PDF en su dispositivo, y pulse el botón “Añadir” (número 2 en la imagen). Si el documento se carga correctamente, aparecerá en la tabla inferior (número 3 en la imagen).

En caso de subir un documento por error, puede subsanar el problema seleccionado el documento/s y pulsando el botón “Eliminar”.

Tras cumplimentar el formulario, no olvide pulsar el botón verde “ACEPTAR”, el cual realiza las validaciones correspondientes sobre los datos introducidos, verificando que se han cumplimentado los campos obligatorios.

3.3. Aceptar declaraciones

Tras cumplimentar el formulario descrito en los puntos anteriores, se carga el siguiente paso del proceso, en el cual, se muestran:

- Los datos personales y documento de identidad introducidos.
- Las declaraciones que AESA exige para poder tener acceso al servicio.

En caso de haber algún error en los datos introducidos, por favor pulse el botón “Volver” para volver al formulario anterior y corregir los datos.

Si los datos son correctos, tras leer y aceptar las declaraciones, y superar el CAPTCHA propuesto, pulse el botón “Confirmar”.

Declaraciones

☒ Declaro que **NO** estoy en posesión de un NIF, ni de un NIE y que los datos que figuran en mi solicitud de registro son ciertos y puestos al día, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudiera derivarse de su inexactitud. *

☒ Acepto el sistema de firma electrónica mediante clave concertada de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea como mecanismo de firma en los procedimientos adscritos al sistema. *

☒ La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (En adelante AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), le informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamiento de sus datos de carácter personal obtenidos de la "Solicitud de alta en el Sistema eSignature for Foreigners", para el tratamiento "Registro de entrada y salida" y con la finalidad:

- De que "los ciudadanos y empresas extranjeras de países no comunitarios puedan identificarse haciendo uso del sistema de identificación y firma electrónica". El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación legal, definida por la "Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas". Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA.

La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal.

La información de carácter personal será conservada mientras sea necesaria o no se ejerza su derecho de cancelación o supresión.

La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente.

La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente "Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, correo-e, firma, cargo...)"

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales y el también citado Reglamento General de Protección de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, la Limitación u Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.es

Para más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal pulse el siguiente enlace:
<https://www.seguridadaerea.gob.es/es/politica-de-privacidad>. *

☒ No soy un robot 

[Volver](#) [Confirmar](#)

Tras pulsar el botón "Confirmar", debe aparecer un mensaje como el siguiente indicando que la solicitud se envió con éxito.

Registro de usuarios - Pendiente de Verificación de correo electrónico

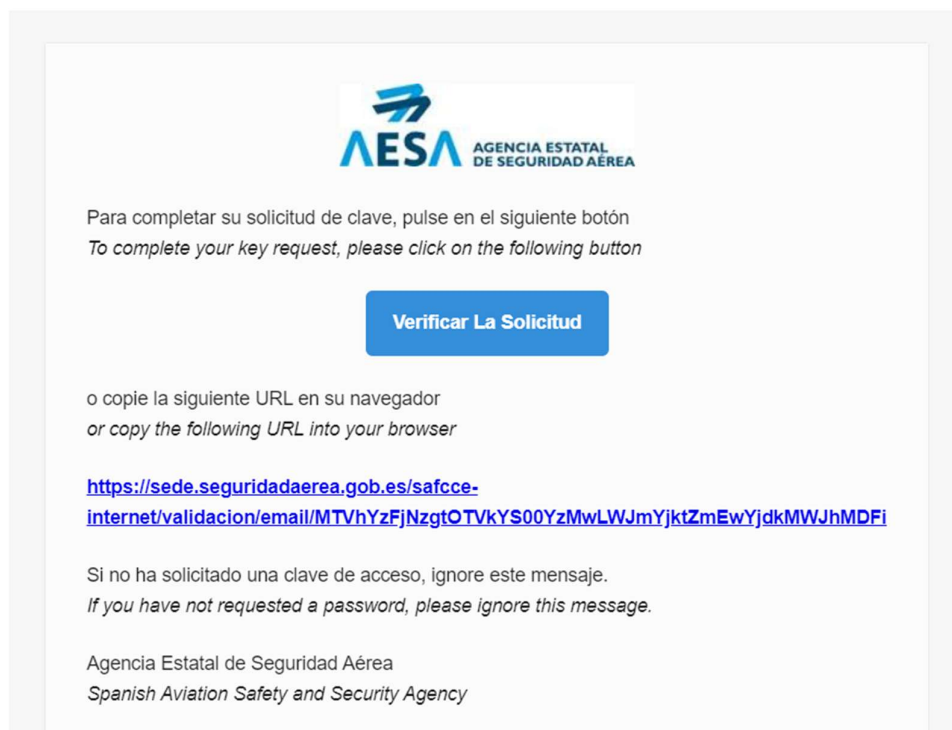
SU SOLICITUD SE HA RECIBIDO CON ÉXITO

En breve recibirá un correo electrónico de verificación a la dirección de correo electrónico que nos ha facilitado. Esto puede llevar unos minutos. Si no lo recibe, por favor, revise su bandeja de correo no deseado o spam.

3.4. Validar el acceso

Una vez solicitado el acceso, recibirá un correo electrónico con un enlace (botón "Verificar la solicitud") para verificar que su correo electrónico sea correcto. A continuación, se muestra un ejemplo del formato de dicho correo:

	Guía de usuario de la aplicación.
	Ministerio de transportes y movilidad sostenible.



Al pulsar el botón “Verificar la solicitud”, se debe abrir en su dispositivo una página web con un formulario en el que únicamente debe introducir el número del documento de identificación introducido en la sección de “Datos Personales”. Es importante que este dato coincida exactamente con el dato introducido en la solicitud (en el campo del formulario “número de documento de identidad”).



Verificar Email

Nº de documento de identidad:

Validar

Al pulsar el botón “Validar”, si el número de identificación introducido es correcto, se muestra el siguiente mensaje:

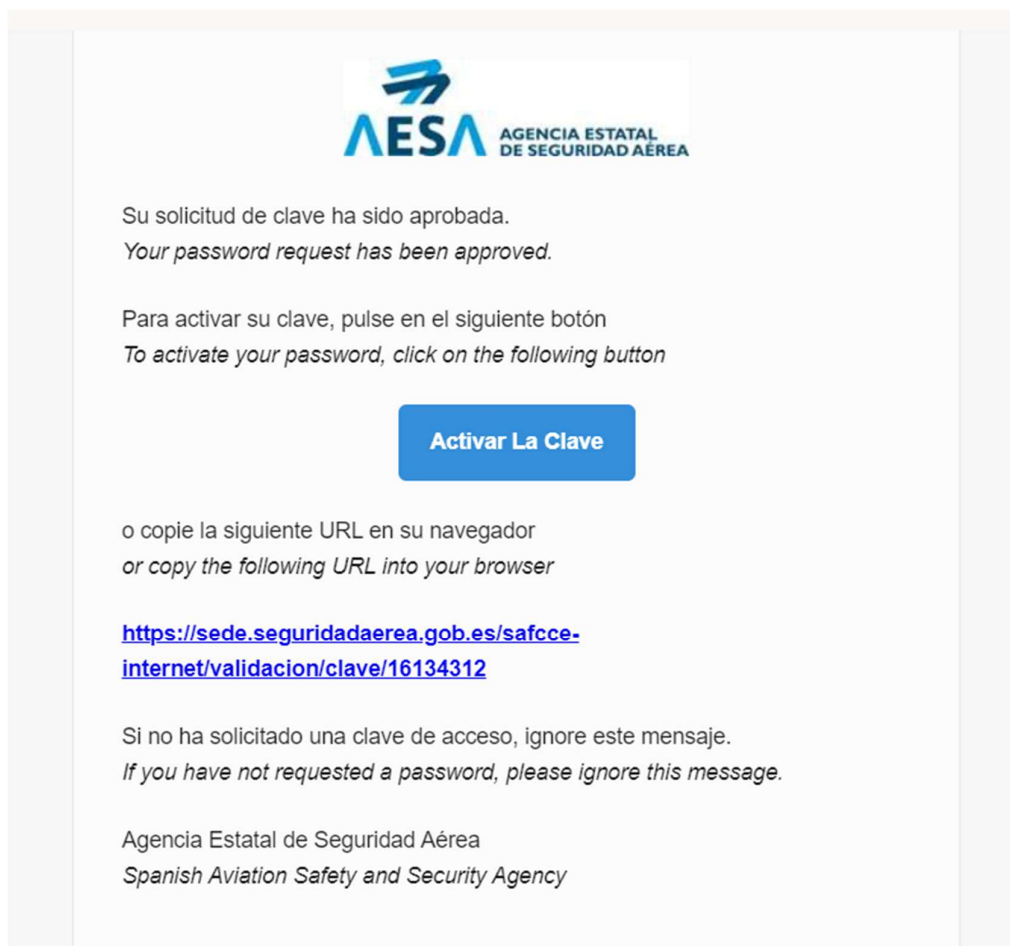


3.5. Activar clave

Ahora que el proceso de solicitud ha sido completado, y su correo ha sido verificado, el personal de AESA procede a revisar la validez de la información aportada. Este proceso puede tardar entre uno y varios días laborales.

	Guía de usuario de la aplicación.
	Ministerio de transportes y movilidad sostenible.

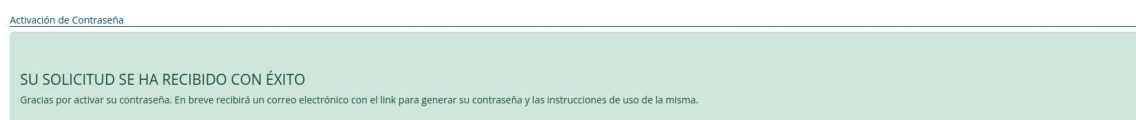
Una vez AESA apruebe la solicitud, recibirá un correo para activar sus claves concertadas. Pulse el botón “Activar la clave” que aparece en el correo. A continuación, se muestra un ejemplo de formato de dicho correo:



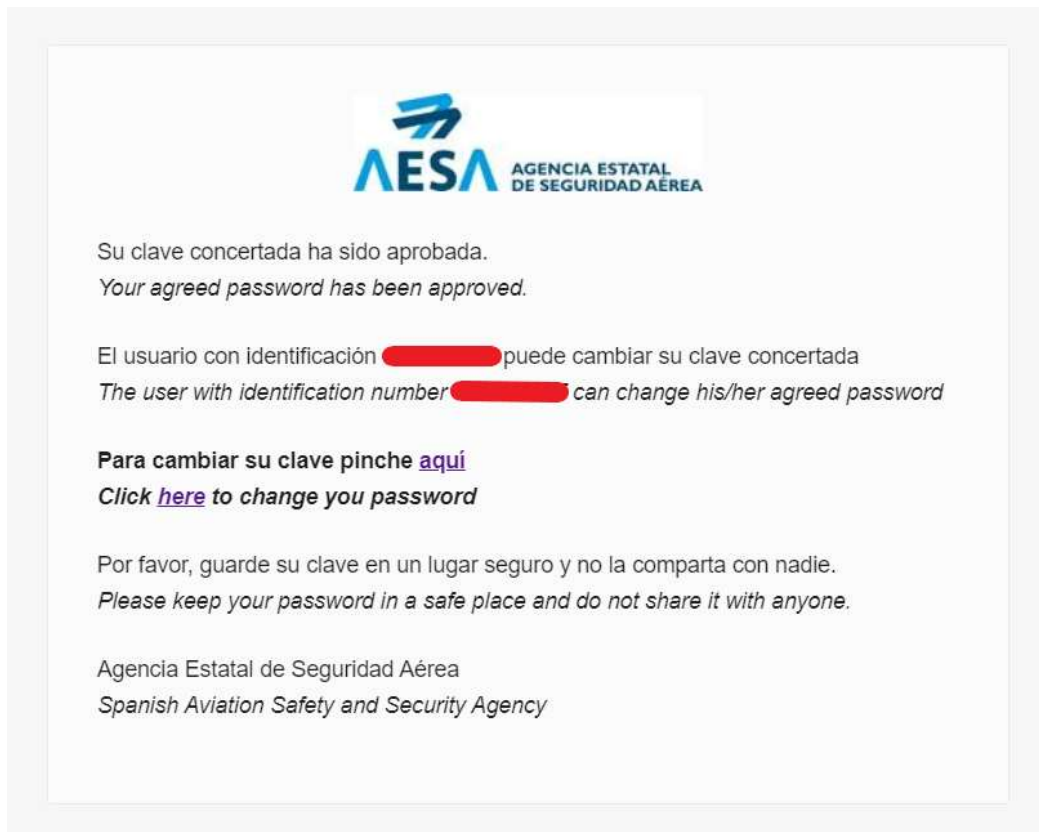
Al pulsar el botón “Activar la clave”, se debe abrir un navegador en su dispositivo en el que se solicitará resolver un CAPTCHA.



Si lo completa con éxito, debe ver el siguiente mensaje:



Tras activar la clave con éxito, en unos minutos recibirá un correo con un enlace en el que podrá establecer una contraseña para las claves concertadas generadas (si tiene problemas al pulsar el enlace “aquí” que aparece en el correo, y no se abre el navegador, pruebe a pulsar con el botón derecho del ratón sobre el enlace “aquí”, copie el enlace, vaya a un navegador, y sobre la barra de direcciones pegue el enlace copiado):



La página para introducir la contraseña es tal que:

	Guía de usuario de la aplicación.
	Ministerio de transportes y movilidad sostenible.

Introduzca la contraseña (dos veces) asegurándose de cumplir con los requisitos mínimos de seguridad exigidos por AESA, que se pueden ver en la imagen anterior:

- Debe tener una longitud de entre 8 y 15 caracteres.
- Como mínimo, debe tener una letra minúscula.
- Como mínimo, debe tener una letra mayúscula.
- Como mínimo, debe tener un número.
- Como mínimo, debe tener un carácter especial de entre los siguientes @\$!%*?&-_

Si la contraseña supera los requisitos de seguridad, se muestra el siguiente mensaje:

Cambio de contraseña

Enhorabuena
Se ha cambiado la contraseña correctamente

Volver

Recuerde, su clave tiene una validez de 365 días, tras lo cual deberá cambiarla.

Importante:

Hay un tiempo límite para establecer la contraseña antes de que, por seguridad, caduquen las claves concertadas generadas. En caso de que no establezca la contraseña a tiempo, el sistema muestra un mensaje como el siguiente:

Error contraseña caducada
La contraseña ha caducado
Fecha y hora : 4 de noviembre de 2025 15:44:23 CET

Este error pudo ser debido a un corte puntual en la comunicación con AESA. Pulse [aquí](#) para volver a la página y continuar con su tramitación.

Para informar de este error, contacte con nuestro Centro de Atención al Usuario a través del correo electrónico cau.aesa@seguridadaerea.es, del teléfono (+34) 91 396 8590, o del formulario de [Solicitud de Ayuda](#), incluyendo la información de este mensaje y toda la información que pueda aportar sobre lo que estaba realizando en la aplicación cuando se produjo el error.

Volver

En caso de que ocurra, no se preocupe: debe solicitar “Cambiar contraseña”. Para ello, acceda al enlace:

<https://sede.seguridadaerea.gob.es/safcce-internet/nuevaclave>

Solicitud Cambiar contraseña Área Personal Ayuda

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Datos de la empresa

Documento identificador: (*)

Documento de identidad

Nº de documento de identidad: (*)

Pais emisor: (*)

Correo electrónico: (*)

Volver Solicitar

Cumplimente de nuevo los datos con los introducidos en la solicitud, y el proceso volverá a repetirse:

- Primero con la activación de una nueva clave concertada.
- Y segundo estableciendo una contraseña.

Este proceso se explica con más detalle en el apartado 4.2 de este documento.

4. ENTRAR EN LA APLICACIÓN

Una vez ha completado el registro en la aplicación, puede utilizar las claves concertadas generadas para acceder a distintos trámites dentro de AESA. La lista completa de trámites en la página web de AESA, en concreto en:

<https://sede.seguridadeaerea.gob.es/sede-aesa/contenido/claves-concertadas-e4f-esignature-foreigners>

La página principal del sistema es:

<https://sede.seguridadeaerea.gob.es/safcce-internet/accesoSafcce?inicio=true>

Tras completar el registro en la aplicación, puede utilizar sus claves concertadas para consultar y/o modificar sus datos. Pulse la opción de menú *Área Personal*.

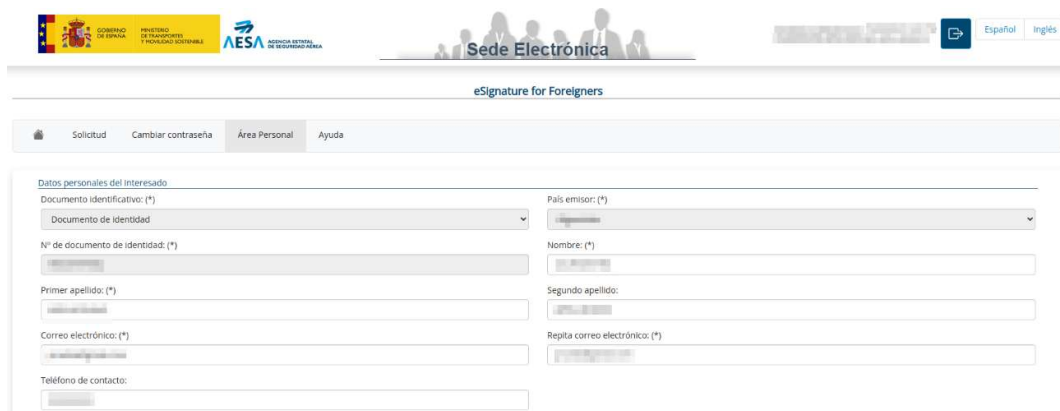


Introduzca sus credenciales en el formulario de entrada (país emisor del documento, número de documento de identidad y contraseña):



4.1. Área personal

Una vez autenticado, el *Área Personal* permite ver y modificar datos en caso necesario:



4.2. Cambiar Contraseña

En el caso de que no poder acceder a la aplicación por haber olvidado la contraseña o bien porque ésta ha caducado, podrá solicitar una nueva contraseña en la opción de menú “Cambiar contraseña”.

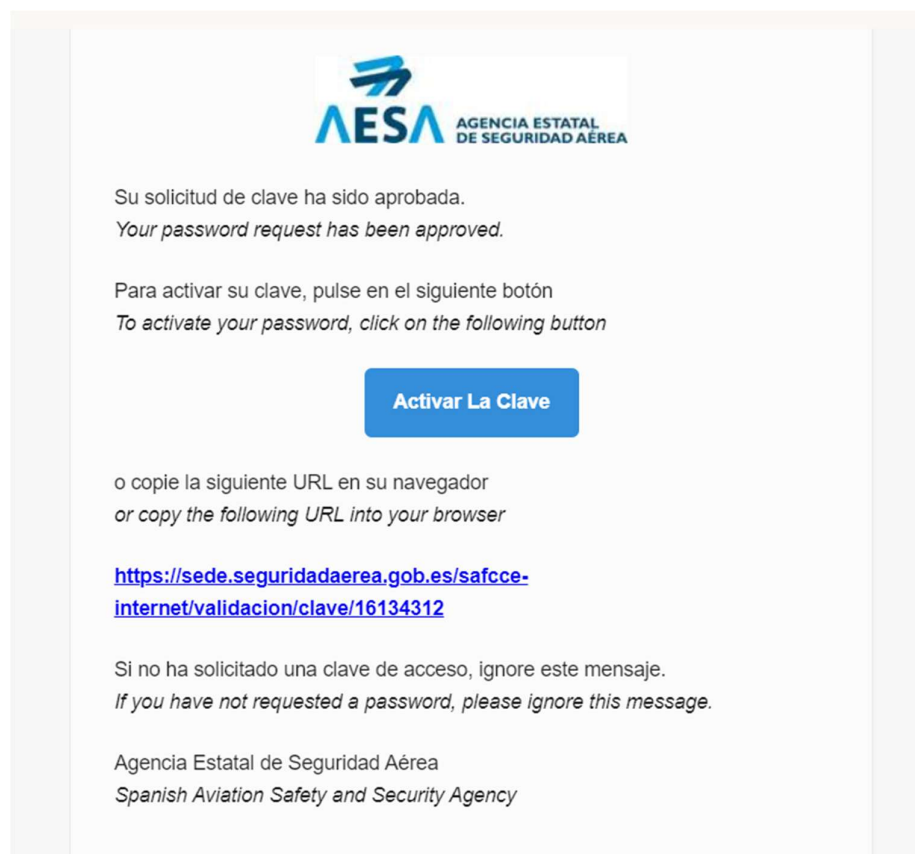
Como podemos observar en el apartado de *Cambiar Contraseña*, muestra un formulario que debemos rellenar con los datos de nuestra solicitud inicial para solicitar un cambio de contraseña:



<https://sede.seguridadaaerea.gob.es/safcce-internet/nuevaclave>

En el cual tendremos que introducir el número del documento de identificación, el país emisor de este, y el correo utilizado durante el registro. Al pulsar solicitar, recibirá un correo con el siguiente contenido:

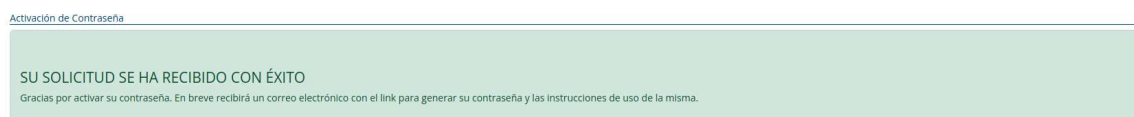
 AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	Guía de usuario de la aplicación.
	Ministerio de transportes y movilidad sostenible.



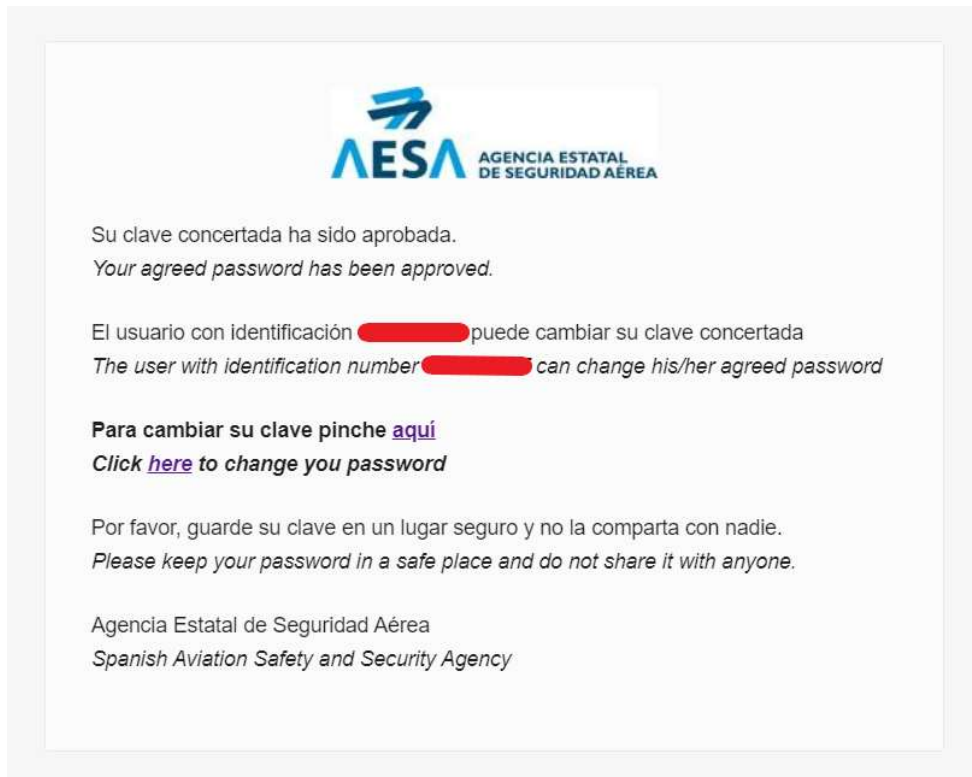
Al pulsar el botón “Activar la clave”, se debe abrir un navegador en su dispositivo en el que se solicitará resolver un CAPTCHA.



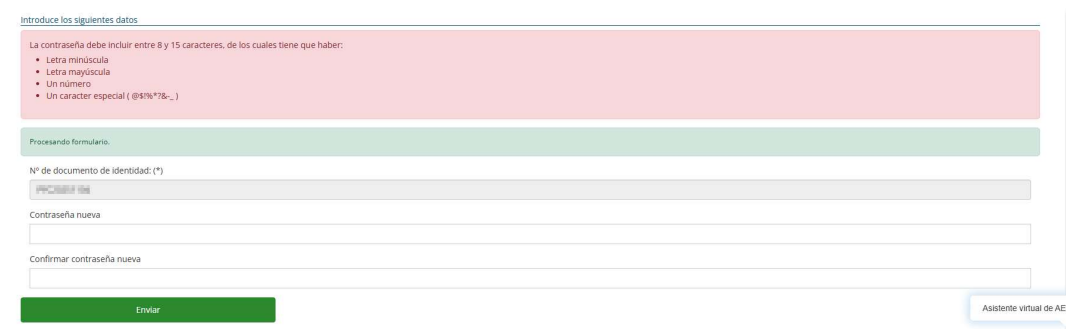
Si lo completa con éxito, debe ver el siguiente mensaje:



Tras activar la clave con éxito, en unos minutos recibirá un correo con un enlace en el que podrá establecer una contraseña para las claves concertadas generadas (si tiene problemas al pulsar el enlace “aquí” que aparece en el correo, y no se abre el navegador, pruebe a pulsar con el botón derecho del ratón sobre el enlace “aquí”, copie el enlace, vaya a un navegador, y sobre la barra de direcciones pegue el enlace copiado):



La página para introducir la contraseña es tal que:



Introduzca la contraseña (dos veces) asegurándose de cumplir con los requisitos mínimos de seguridad exigidos por AESA, que se pueden ver en la imagen anterior:

- Debe tener una longitud de entre 8 y 15 caracteres.
- Como mínimo, debe tener una letra minúscula.
- Como mínimo, debe tener una letra mayúscula.
- Como mínimo, debe tener un número.
- Como mínimo, debe tener un carácter especial de entre los siguientes
@\$!%*?&-_



Guía de usuario de la aplicación.

Ministerio de transportes y movilidad sostenible.

Si la contraseña supera los requisitos de seguridad, se muestra el siguiente mensaje:

Cambio de contraseña

Enhorabuena

Se ha cambiado la contraseña correctamente

Volver

Recuerde, su clave tiene una validez de 365 días, tras lo cual deberá cambiarla.